

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICINCO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 170

Fecha Estado: 25/11/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320190068600	Ordinario	FRANCISCO ANTONIO SERNA RESTREPO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior De conformidad con lo indicado en los artículos 365 y 366 del Código General del Proceso, y en el Acuerdo PSAA 16-10554 del Consejo Superior de la Judicatura,liquídense por la Secretaría del Despacho las costas.	24/11/2022		
05001310501320190068600	Ordinario	FRANCISCO ANTONIO SERNA RESTREPO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Culminado como se encuentra el proceso de la referencia, una vez ejecutoriada la presente providencia, se ordena pasar el expediente al ARCHIVO.	24/11/2022		
05001310501620190026200	Ordinario	CARMEN BEATRIZ GUERRERO ESCOBAR	FEDERACION HANDICAP NTERNACIONAL ESAL	Auto cumplase lo resuelto por el superior De conformidad con lo indicado en los artículos 365 y 366 del Código General del Proceso, y en el Acuerdo PSAA 16-10554 del Consejo Superior de la Judicatura,liquídense por la Secretaría del Despacho las costas.	24/11/2022		
05001310501620190026200	Ordinario	CARMEN BEATRIZ GUERRERO ESCOBAR	FEDERACION HANDICAP NTERNACIONAL ESAL	Auto declara en firme liquidación de costas Culminado como se encuentra el proceso de la referencia, una vez ejecutoriada la presente providencia, se ordena pasar el expediente al ARCHIVO.	24/11/2022		
05001310501920180036700	Ordinario	MARIA EUGENIA ARIAS GARCIA	ASEAR S.A. E.S.P.	Auto cumplase lo resuelto por el superior De conformidad con lo indicado en los artículos 365 y 366 del Código General del Proceso, y en el Acuerdo PSAA 16-10554 del Consejo Superior de la Judicatura,liquídense por la Secretaría del Despacho las costas.	24/11/2022		
05001310501920180036700	Ordinario	MARIA EUGENIA ARIAS GARCIA	ASEAR S.A. E.S.P.	Auto declara en firme liquidación de costas Culminado como se encuentra el proceso de la referencia, una vez ejecutoriada la presente providencia, se ordena pasar el expediente al ARCHIVO.	24/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502020180072300	Ordinario	CARLOS HENRY VELEZ CANO ®	MARIN S.A.S.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Y se fija como fecha para continuar con la audiencia establecida en el artículo 77 del C.P del Ty la S.S, y seguidamente la del artículo 80 del mismo estatuto procesal, el día MARTES VEINTITRES (23) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO(2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)	24/11/2022		
05001310502120200011500	Ordinario	GUSTAVO ALONSO NOREÑA QUICENO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior De conformidad con lo indicado en los artículos 365 y 366 del Código General del Proceso, y en el Acuerdo PSAA 16-10554 del Consejo Superior de la Judicatura,liquidense por la Secretaría del Despacho las costas.	24/11/2022		
05001310502120200011500	Ordinario	GUSTAVO ALONSO NOREÑA QUICENO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Culminado como se encuentra el proceso de la referencia, una vez ejecutoriada la presente providencia, se ordena pasar el expediente al ARCHIVO.	24/11/2022		
05001310502320170080300	Ordinario	DIANA GRACIELA PULGARIN SÁNCHEZ	HOSPITAL MARCO FIDEL SUAREZ DE BELLO	Auto cumplase lo resuelto por el superior De conformidad con lo indicado en los artículos 365 y 366 del Código General del Proceso, y en el Acuerdo PSAA 16-10554 del Consejo Superior de la Judicatura, liquidense por la Secretaría del Despacho las costas.	24/11/2022		
05001310502320170080300	Ordinario	DIANA GRACIELA PULGARIN SÁNCHEZ	HOSPITAL MARCO FIDEL SUAREZ DE BELLO	Auto declara en firme liquidación de costas Culminado como se encuentra el proceso de la referencia, una vez ejecutoriada la presente providencia, se ordena pasar el expediente al ARCHIVO.	24/11/2022		
05001310502320190019400	Ordinario	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	JOSE AMADOR RUIZ	Auto cumplase lo resuelto por el superior Y al no haber lugar a la liquidación de costas, se encuentra culminado el presente proceso, y se ordena pasar el expediente al ARCHIVO.	24/11/2022		
05001310502520210003200	Ordinario	SANDRA MARIA GOMEZ PEREZ	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA	Auto cumplase lo resuelto por el superior De conformidad con lo indicado en los artículos 365 y 366 del Código General del Proceso, y en el Acuerdo PSAA 16-10554 del Consejo Superior de la Judicatura, liquidense por la Secretaría del Despacho las costas.	24/11/2022		
05001310502520210003200	Ordinario	SANDRA MARIA GOMEZ PEREZ	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA	Auto declara en firme liquidación de costas Culminado como se encuentra el proceso de la referencia, una vez ejecutoriada lapresente providencia, se ordena pasar el expediente al ARCHIVO.	24/11/2022		
05001310502520210004000	Ordinario	ANGELA OMILTA RUIZ MOLINA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior De conformidad con lo indicado en los artículos 365 y 366 del Código General del Proceso, y en el Acuerdo PSAA 16-10554 del Consejo Superior de la Judicatura, liquidense por la Secretaría del Despacho las costas.	24/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502520210004000	Ordinario	ANGELA OMILTA RUIZ MOLINA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Culminado como se encuentra el proceso de la referencia, una vez ejecutoriada la presente providencia, se ordena pasar el expediente al ARCHIVO.	24/11/2022		
05001310502520210004800	Ordinario	JHONNY ALEJANDRO SALDARRIAGA BERRIO	FABRICATO	Auto pone en conocimiento Da por contestada la demanda por parte de la codemandada Fabricato S.A. Y requiere a la parte demandada para que dé cumplimiento a lo ordenado en providencias del 24 de junio y 24 de agosto de 2022. (Ver Auto)	24/11/2022		
05001310502520210022500	Ordinario	MARIA DEL PILAR SAMPER GARCIA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior De conformidad con lo indicado en los artículos 365 y 366 del Código General del Proceso, y en el Acuerdo PSAA 16-10554 del Consejo Superior de la Judicatura, liquidense por la Secretaría del Despacho las costas.	24/11/2022		
05001310502520210022500	Ordinario	MARIA DEL PILAR SAMPER GARCIA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Culminado como se encuentra el proceso de la referencia, una vez ejecutoriada la presente providencia, se ordena pasar el expediente al ARCHIVO.	24/11/2022		
05001310502520210034600	Ordinario	AGENCIA DE COOPERACION E INVERSION DE MEDELLIN Y EL AREA METROPOLITANA - ACI	EPS SURAMERICANA S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Culminado como se encuentra el proceso de la referencia, una vez ejecutoriada la presente providencia, se ordena pasar de nuevo el expediente al ARCHIVO.	24/11/2022		
05001310502520210042700	Ordinario	ALEXANDER MARIO FERNANDEZ CASTAÑEDA	MARIA ISABEL FERNANDEZ MUÑOZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se tiene por contestada la demanda por parte de las codemandadas. Y para que tenga lugar la audiencia establecida en los artículos 77 y80 del C.P del T y la S.S, se fija como fecha el día DIECISIETE (17) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO(2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 a.m.)	24/11/2022		
05001310502520210043600	Ordinario	RUBIALBA GALLEG0 DE REYES	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se tiene por contestada la demanda por las codemandadas. Y para que tenga lugar la audiencia establecida en el artículo 77 y seguidamente la del art.80 del C.P del T y la S.S, se fija como fecha el día VEINTIDÓS (22) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS TRES DE LA TARDE (03:00 p.m.).	24/11/2022		
05001310502520210044400	Ordinario	MARIA BEATRIZ FLOREZ RODRIGUEZ	PORVENIR S.A.	Auto pone en conocimiento Se tiene por no contestada la demanda por parte de Porvenir S.A. Se ordena vincular como interviniente excluyente al señor OCTAVIO ALONSO RESTREPO LOPERA, y se requiere a las partes para que informen los datos de ubicación de este.	24/11/2022		
05001310502520210047900	Ordinario	OMAR DE JESUS PALACIO GOMEZ	SEGURIDAD QUEBEC LTDA.	Auto que acepta desistimiento De las pretensiones de la demanda. DISPONE la terminación del proceso y ordena el archivo de las diligencias una vez ejecutoriada la presente decisión.	24/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502520210048100	Ordinario	JORGE HERNANDO MEJIA VALENCIA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Tiene por contestada la demanda por parte de las entidades demandadas. SE ADMITE la REFORMA A LA DEMANDA presentada por la apoderada de la parte activa y se le corre traslado a la contraparte por cinco (5) días para su contestación.	24/11/2022		
05001310502520220021900	Ordinario	CARLOS ALBERTO DUQUE JIMENEZ	PROTECCION S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se tiene por contestada la demanda por parte de las entidades demandadas. Y para que tenga lugar la audiencia establecida en el artículo 77 y seguidamente la del artículo 80 del C.P del T y la S.S, se fija como fecha el día VEINTIDÓS (22) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS TRES DE LA TARDE (03:00 p.m.)	24/11/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGELA MARÍA ECHEVERRI RAMIREZ
SECRETARIO (A)